

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO III

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LÓPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Jueves 23 de Agosto de 1888

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

MUN 509

VIUDAS Y HUERFANOS

Por el interés que habrá de merecer seguramente para todos los cuerpos de la Armada y sus familias, transcribimos á continuación las siguientes líneas que tomamos de un periódico profesional:

«Suscrito con las iniciales A. F. C., en las cuales leemos desde luego el nombre del notable publicista Dr. D. Angel Fernandez Caro, director del *Boletín de Medicina Naval*, órgano que honra en extremo al Cuerpo de Sanidad de la Armada, aparece á la cabeza del número perteneciente al 15 del actual un breve cuanto sentido artículo, cuya lectura recomendamos á nuestros suscritores.

Intitúlase dicho artículo *¿Desgracia ó imprevisión?*, y como suponemos que algunos de nuestros abonados no lo leerán, á pesar de nuestras recomendaciones, por no hallar á mano el *Boletín de Medicina*, vamos á permitirnos extractar y hasta parafrasear algunos de sus conceptos más salientes.

Adviértese, desde luego, que el artículo en cuestión está escrito, no solo bajo la impresión profunda que á su autor le ha ocasionado la noticia, recién llegada de Filipinas, del fallecimiento de su compañero y distinguido colaborador D. Luis Iglesias, el cual deja en la más espantosa orfandad una esposa con ocho hijos, sino que también, al espectáculo de esta gran desgracia, se une en su ánimo la triste perspectiva del porvenir de las familias de casi todos los oficiales de Marina, quizá de la suya propia, tan luego como falta el único sostén de ellas.

El Sr. Fernandez-Caro, no sólo ensalza la actitud que en la ocasión presente ha adoptado el jefe de Sanidad de aquel apostadero iniciando una suscripción «que fué perfectamente acogida y que produjo en breve plazo una cantidad relativamente grande,» sino que reconoce y declara que siempre, hasta ahora, en iguales circunstancias, los jefes de cuerpo, llevados de nobles sentimientos han acudido con su iniciativa, remediando, en la medida de lo posible, tan espantosas calamidades.

«Pero el sistema de suscripciones, por espontáneas que sean, es gravosísimo para el contribuyente y de escaso y momentáneo valor para las familias;» acaso alejará un mes, dos meses á lo sumo, el pavoroso problema de la vida, pero no lo resolverá; y esto «sin fijar la atención en lo que pueda tener de depresivo lo que no es otra cosa que una limosna decente, por mucho que se realice el objeto y por loable que sea la intención.»

Pero este mal que ocurre todos los días, este escollo en el que miramos zozobrar constantemente á las familias de nuestros más queridos compañeros, y contra el cual vemos acaso correr á las nuestras «¿es inevitable?... ¿es resultado forzoso de las lamentables condiciones en que se encuentran los que sirven en la Marina?... ¿Es efecto de nuestra desgracia, ó efecto de nuestra imprevisión?»

Efecto de nuestra imprevisión es seguramente, pues de aceptar la asociación para el benéfico fin de asegurar á nuestras familias el pan de cada día, «el fantasma de la desnudez y del hambre» no se presentara en una forma tan cruda. Y, ¿por qué no se acepta la asociación, siendo así que todos tenemos una obligación moral de mirar más allá de nuestra propia tumba por la suerte de esas prolongaciones de nuestro ser que se llaman nuestros hijos?

El remedio es fácil, «el remedio es un deber que se impone al corazón y á la conciencia. Diferentes proyectos de asociación se han presentado ya: ¿por qué son acogidos con la más completa indiferencia?... ¿Es que son malos?... pues ¿por qué no se discuten?... ¿Es que son incompletos?... pues ¿por qué no se perfeccionan?... En esta cuestión hay un detalle y una idea: el detalle es la forma de la asociación; la idea es la asociación misma. Acéptese lo fundamental, que lo accesorio se hará por sí solo.»

«Si el amor á la familia, á la esposa y á los hijos, no tiene límites, ¿por qué ponerlos á nuestra previsión?... ¿por qué no pensar en lo porvenir?»

El Sr. Fernandez-Caro cita en son de elogio, en el curso de sus reflexiones, y como una prueba palpable de lo factibles y pro-

vechosas que son estas asociaciones, el noble ejemplo que está dando á los cuerpos de la Armada la Infantería de Marina con la existencia de «La Protectora.»

Nosotros damos al articulista la enhorabuena por su bien meditada y escrita excitación, y nos la damos á la vez á nosotros mismos por el reciente acrecentamiento que ha tenido nuestra Sociedad, gracias á la valiosa iniciativa de un muy limitado número de personas, que no nombramos por no herir su modestia, y que más que nuestros elogios, celebrarán nuestra cooperación.

Porque no hay duda: si la energía individual es suficiente para tomar la iniciativa, y aun para defenderla muchas veces contra viento y marea, es insignificante para realizar lo que sólo puede llevarse á cabo en virtud de la acción colectiva.

T. B.

¡POR LOS NIÑOS!

La noticia que por la prensa ha circulado estos días de que se le había agotado á la Sociedad Protectora de los niños el repuesto de ropas que para los recién nacidos que acoge bajo su amparo tenía, ha movido á una madre, que bien deja transparentar su hermoso corazón de mujer, á recomendar á *El Correo*, de Madrid, un pensamiento que desde ahora aseguramos será acogido con entusiasmo por las señoras madrileñas.

Se trata de crear una asociación modesta, pero de gran importancia, aunque solo sea bajo el punto de vista de disminuir la mortandad en la infancia, y cuya misión única sea confeccionar ropas de niños, desde la gorra al pañal, aprovechando los deshechos del hogar aventuroso, haciendo útil el retazo, lo que sobra, lo que tal vez estorba, en favor de los niños indigentes, á quienes todo falta.

La iniciadora propone que sea ésta una Sociedad de señoras caritativas, en que se inscriban, desde la abuela octogenaria que á tientas prepara sus donativos, hasta la niña inocente que en el colegio haga sus ensayos de labor cosiendo camisitas y gorras para los niños pobres.

Para demostrar la falta suma que hace una asociación tan piadosa recuerda aquella que son innumerables los niños que al nacer son *envueltos en un trapo cualquiera, arrancado de una falda de la infeliz madre, de una sabana ó de una colcha ya hecha girones*, y duermen su primer sueño sobre un montón de paja, en el oscuro é infecto rincón de una bubardilla ó de una cueva.

El recuerdo de esa dolorosa verdad basta para que todas las madres secunden tan laudable proyecto.

No es la primera vez que emitimos la idea de secundar aquí el noble pensamiento de esa institución.

Con buen deseo y un pequeño esfuerzo podría dotarse á Ferrol de un centro hospitalario para socorrer á los niños de las familias pobres que abundan por desgracia en este departamento en donde los salarios son reducidos.

Sabemos que la limosna y el apoyo aislado no falta en nuestro pueblo, debido á los sentimientos de distinguidas señoritas que ejercen la caridad frecuentemente, llenando vacíos y socorriendo necesidades allí donde existen; pero sería de más útiles y provechosos frutos que esos auxilios aislados se congregaran para que fuera más eficaz la acción, más generales sus efectos saludables y más equitativas las limosnas.

Asuntos del día

La situación actual atraviesa por una crisis violentísima, pero es todavía peor cien veces la del señor Montero Rios envuelto entre esa atmósfera de dudas, de recelos y de desconfianzas que la prensa en general ha formado; á nuestro juicio, guiada por un excesivo pesimismo.

Pero es lo cierto que se ha llegado á un extremo no muy común, desde el momento que ha sido objeto de discusión una Suprema autoridad judicial.

Y como cuando viene un mal generalmente no viene sólo, se dedicó estos días *La Voz de Galicia* á hacer panegíricos agasajantes del ilustre jurisconsulto tan maltratado

siempre por esa publicación que parece girar como las veletas, dirigiendo la punta de la flecha á las corrientes contrarias.

El caudillo del Lourizán no sabe á que representación quedarse; si continuar actuando de canonista con jefatura ó satisfacer sus ansias político-triquiñuelistas.

Hanos dado cuenta el telégrafo que insiste en abandonar el Tribunal Supremo, después de habernos enterado antes de su renuncia del acta de diputado.

Y quiere esto decir que volviendo en sí, revocará su primitiva resolución y se quedará con el acta, sino más tranquilo, al ménos más contento y más consecuente también con su historia.

Por que la vida pública del señor Montero Rios la constituyen una verdadera serie de contradicciones y enmiendas.

Pero dejemos hacer memoria á un periódico madrileño:

«Recuérdense—dice—sus iniciativas revolucionarias del 70, cuando regía el departamento de Gracia y Justicia, y dictaba el matrimonio civil y casi secularizaba el clero; recuerden sus fueros revolucionarios cuando en 1875 militaba á las órdenes del Sr. Ruiz Zorrilla; recuérdense sus famosos discursos contra las situaciones que ha presidido el señor Sagasta cuando decía que un destino fatal unía su nombre á otros nombres; recuérdese su paso por el Ministerio de Fomento cuando su ansia de iniciativas le llevó á los más exagerados proyectos; recuérdese, en fin, que declaró que no iría al Congreso si no se le eximia de jurar, y juró; que no sería Ministro de la Monarquía restaurada, y lo fué; que no formaría en todo caso parte de un Gobierno que el Sr. Sagasta presidiese, y formó.

No faltaba más que el banquete del Retiro y el *entrevista* con el director de *El Imparcial* para que la respetable figura del señor Montero Rios se completara.

Y ahí está denunciado que el hombre político no ha sabido sustraerse á su naturaleza pómica.»

Nada, pues, tendrá de extraño que el señor Montero Rios opte hoy, por lo que rechazaba ayer, y mire impasible mañana lo que le molesta ahora.

Dedúcese de todo ese cúmulo de incidencias á que viene supeditado el nombre del jurisconsulto gallego una enseñanza cuando ménos muy provechosa para los que confían en la eficacia de su patrocinio.

Dentro de poco tiempo para interesar el apoyo del Gobierno en favor de alguna mejora habrá de ser más saludable que ir con Montero, ir con montera.

Se ha fijado el día 9 del próximo Setiembre para las elecciones de diputados provinciales.

Los candidatos, según las versiones más verídicas, han sido *proclamados* en Villagarcía, hace próximamente un mes, á los postres de un banquete con que fué obsequiado un ilustre jurisconsulto.

Perolos bien enterados aseguran que aquellas candidaturas aun sufrirán algunas modificaciones, por que hay quien probó haber atendido mejor las recomendaciones, sin reparar en su significación antipatriótica, que otros de los *elegidos*; y si las pruebas se justificaron, puede asegurarse que serán atendidas las pretensiones.

Puesto que de lo que se trata es de buscar personas de *confianza*.

Hace días se encuentra en la Coruña el senador don José Montero Rios, de paso, según se dice, para esta ciudad.

Hay quien asegura, sin embargo, que no vendrá á Ferrol como se cree, en razón á que de esta vez no se celebrarán aquí elecciones provinciales.

Pero, vamos á ver, ¿qué tiene que ver eso del viaje con las elecciones?

¿No está arreglado todo desde las fiestas del apóstol Santiago?

¿O necesitan los fusionistas hacer más fiestas por su cuenta?

Hoy debe llegar á la Coruña el Excelentísimo Sr. D. Alejandro Pidal, una de las primeras eminencias del partido conservador.

LA MONARQUÍA cumple con el deber gratísimo de saludarle, asociándose en la humildad de sus fuerzas á la manifestación de respeto y simpatía que nuestros correligionarios de la capital de la provincia consagraron al coloso de la oratoria, al atleta de la Cátedra y una de las glorias nacionales más

privilegiadas, que honra al país donde ha nacido y al partido en que milita.

Correspondencias

Madrid 20 de Agosto de 1888.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Mi querido amigo: La cuestión de orden público es la preocupación no sólo del Gobierno y de las autoridades todas de la villa coronada, si no también de todos los que en ella vivimos. Vuelve otra vez á notarse en algunos cuerpos militares esa agitación característica que suele preceder á los motines, las cuarteladas se suceden sin interrupción, raro es el día en que no se practican detenciones de mayor ó menor cuantía, y el telégrafo no cesa un solo instante de transmitir órdenes ó instrucciones á los cantones próximos á Madrid.

Apenas transcurren cinco minutos, á partir de la puesta del sol hasta que vuelve *Febbo á lucir su faz*, sin que una pareja de soldados de caballería atraviese la Puerta del Sol, tan pronto en un sentido como en otro, ya llevando pliegos del Ministerio de la Guerra á la capitania general, ó ya de la capitania general al citado ministerio.

Esto es un síntoma que preocupa á todo el mundo.

No hay un solo habitante de Madrid que no sepa lo que significa, y mil veces no reconocen otra causa las alarmas de la prensa y los temores del público.

La intranquilidad que tal estado de cosas causa sin remedio, y la natural escama que en todo el mundo produce la epidemia diftérica que desde hace ocho meses viene dominando en los barrios estremos y que causa numerosas víctimas lo mismo entre los párvulos que entre los adultos, hacen que haya decaído notablemente el ávido interés con que la opinión pública *soliviantada* por algunos folclóricos, venía siguiendo todas las incidencias del célebre proceso de la calle de Fuencarral. Esto no obstante, los efectos producidos son difíciles de neutralizar y difícil es también el prever, siquiera aproximadamente, cuales será las consecuencias de la campaña con tanto ardor seguida por una pequeña parte de la prensa de esta capital.

No es que nosotros hayamos formado una opinión decisiva sobre el tan famoso proceso, ni creemos que nadie haya podido formarla con gran fundamento, pues sabido es que fantasía y nada más que fantasía fueron las declaraciones y careos publicados hoy para ser desmentidos mañana; pero nos va á permitir presentar la cuestión bajo un aspecto que nosotros no sabemos á que resultados podría conducir.

No creemos que nadie considere de todo punto imposible, aun teniendo en cuenta los malos antecedentes de Varela y aun admitiendo sus continuas salidas de la Cárcel, el que sea completamente ageno al asesinato de su madre. Pues bien: supongamos por un momento que así sea y que así lo declare el tribunal competente, quedando por consecuencia en libertad y en posesión de su legítima herencia el titulado Marquesito ¿quien puede precisar las consecuencias que producirá el inesperado fallo? ¿quien es capaz de convencer á las clases bajas de la sociedad de la inculpabilidad de un hombre que han venido considerando, desde el principio, como un indudable parricida? ¿es presumible que los periódicos que se han significado en determinado sentido, canten la palinodia y confiesen su equivocación? Y lo que es más grave todavía ¿estarán los jueces que deben fallar en este asunto, lo suficientemente tranquilos, despreocupados é imparciales para hacerlo en justicia, sabiendo que en toda la Nación no hay un solo ciudadano que con ó sin motivo no tenga formada su opinión sobre el particular y que la inmensa mayoría del pueblo ha leído y releído mil ponderaciones sobre la ineficacia de la justicia y otras tantas sobre la injusticia de que puede disponer en su obsequio, todo el que pueda llamarse millonario? Recuerde V. amigo mío, que con este triste motivo, no ha faltado quien trajese á colación la famosa Ley de Lynch y dígame V. si tales exajeraciones pueden conducir á nada verdaderamente práctico y provechoso.

Esto aparte, tengo para mí que las em-

eterminados periódicos, no desalido del todo mal paradas. ero terminar sin decir á V., que el de Gobierno de la Marina sigue ndo sin descanso en el estudio de las siones de las casas constructoras que han acudido al concurso; pero despues de todo creo inútil tantos quebraderos de cabeza, en un asunto que tiene previamente estudiado la Liga de Contribuyentes de esa ciudad y para la decisión del cual tiene ya tomadas sus incontrastables medidas. Suyo affmo.—J. B.

Sección de Marina

Los ingleses, que tienen miedo á una invasión francesa por el túnel submarino entre Calais y Dover, no parecen abrigar recelos por la instalación de un puente gigantesco sobre el canal de la Mancha, cuyo proyecto ha sido aprobado últimamente por la comisión internacional anglo-francesa.

Ese puente, será la obra colosal del mundo: medirá 37 kilómetros de longitud.

Los arcos, de 500 á 600 metros de abertura, elevados hasta 55 metros sobre el nivel del mar, permitirán la libre evolución de los buques en las más fuertes marejadas.

Cada pilar, de mampostería y hierro, estará coronado por un faro eléctrico. Los arcos opondrán una fuerza de resistencia décuple á los vientos de mayor violencia.

PARA APLACAR LAS OLAS

En aguas de Coney Island, Estados-Unidos de América, y ante el hotel Brighton, se ensayó hace pocos días con éxito muy satisfactorio el cohete de aceite para aplacar las olas del mar, invención del Sr. Meissel, segundo oficial del vapor alemán Werra. Se hallaban presentes además del inventor, el Sr. Cottman, teniente de la armada americana al servicio del negociado de Hidrografía, y otras personas inteligentes en el asunto objeto de los ensayos.

El cohete es de mayores dimensiones que los ordinarios y está provisto de un gran cilindro de lata muy fina con los fondos del mismo material, y unido por uno de estos á la cámara explosiva de dicho cohete ó petardo, que se arroja al agua despues de encenderlo en los momentos de peligro. La explosión se efectúa debajo del agua á algunos pies de profundidad, y pocos momentos despues el aceite sobrenada en la superficie líquida, calmando el furor de las olas en una extensión de más de 2.000 pies cuadrados. Este resultado se ha obtenido con cohetes de cilindros de aceite de un pie de largo por tres pulgadas de diametro. Se cree que con petardos de mayores dimensiones se puede aplacar las olas en mucha mayor extensión.

Con estos cohetes, según dice su inventor, será fácil efectuar el desembarco de tropas en costas en que el mar esté embravecido.

De Puerto Rico salieron el domingo el vapor correo Viscaya y el lunes el P. de Satrustegui, ambos de la Compañía Trasatlántica.

Noticias locales

Leemos en un apreciable colega de Betanzos: «Hállase en esta población, el comandante de ingenieros Sr. Lopez Garbayo encargado de exa-

(189) FOLLETIN DE «LA MONARQUIA»

EL MARIDO DE LA BAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FEUIDEA

—¿Qué le falta entonces?

—No puedo decirlo; me falta una cosa sin la cual nunca podré ser feliz.—¿Y qué causa sus pesares, Barberine?—le preguntó con afectado interés.

Pero Barberine, mortificada por el continuo sarcasmo del príncipe no creyó que debía explicarse con él y le contestó:

—Cada cual tiene sus secretos. Como V., príncipe guarda los suyos, yo también guardo los míos.

—Bueno. ¿Se ha disgustado V. por eso, cuando conozco los secretos que calla? ¿Quiere V. que le diga lo que la entristece?

—Tendré placer en ello.

—Pues bien, prosiguió Rogatchef, fingiendo cierta risa; le desagrada ver que en Moscow no ha tenido V. la aceptación que esperaba.

Barberine se quedó estupefacta de momento, y le dijo luego:

—Se engaña V. El público de Moscow se ha mostrado conmigo en extremo benévolo. Por otra parte, si no hubiera sido así, solo mi amor propio sufriría y no padezco por ese lado ciertamente.

—Entonces ¿por qué? insistió Rogatchef con fingida lástima. Padece acaso el alma de V?

Barberine ya iba á derramar lágrimas, y si el

minar las condiciones necesarias que puedan reunir el Archivo y Hospital de S. Antonio, edificios que, como saben nuestros lectores, ofrece el municipio al ramo de Guerra para la instalación de una de las academias militares.

Nada en concreto podemos participar á nuestros lectores acerca del juicio que el señor ingeniero pudiera hacer respecto á los edificios, porque ha guardado y guarda gran reserva, aún con las personas que le acompañan y que creíamos sabedoras de algo importante y nuevo; sin embargo, dícese que prometió dar conocimiento al municipio del resultado de sus estudios, al par que lo haga al Sr. Ministro de la Guerra. De esta ciudad, pasará á Santiago con objeto de visitar el edificio convento de Sto. Domingo, donde hoy se hallan instaladas las escuelas de Sordos-mudos y ciegos y el Hospicio.

Segun se asegura, van desechadas por el Consejo de la Marina, siete proposiciones de las presentadas para la construcción de los cruceros.

Créese muy probable que se declarará desierto el concurso, convocándose otro seguidamente, para la cual se establecerán condiciones más precisas.

Continúan las sesiones del Consejo de la Marina, creyéndose, según autorizadas versiones, que terminarán hoy, jueves.

Al concluirse la sesión de ayer conferenció el Ministro de Marina con el señor Sagasta.

Reina gran desacuerdo entre los Consejeros.

Por la Guardia Civil del puesto de Puentes ha sido capturado Rogelio Galán Soto, presunto autor de una herida inferida en la garganta á un joven de dicha villa á la salida de un baile que se celebró la noche del 16 del actual.

Agradecemos al conocido juriconsulto don Hipólito Codesido Sanchez, ex-director de Las Marianas, el ofrecimiento que nos ha hecho de su casa y bufete en la villa de Arzúa calle del Carmen.

Leemos en La Democracia:

«Anúnciase el próximo enlace de una linda y simpática señorita hija de esta localidad y muy conocida nuestra, con un joven hijo de la ciudad vecina y que en la actualidad reside en Montevideo, en cuya república es comerciante, así como el padre de la futura contrayente, que hace ya algunos años que tambien vive en aquella apartada región.»

La sociedad española de Salvamento de Naufragos, ha suspendido el Congreso que debía celebrarse en el próximo Setiembre.

Los distritos á que corresponde verificar este año la elección de diputados provinciales, son los de Arzúa, la Coruña, Nogueira y Santiago.

Los diputados que representan el distrito de Arzúa, y á los que corresponden cesar en sus cargos, son los señores don Juan Rial de las Riberas, don Antonio del Río Castro y don José Vazquez Otero existiendo además otra vacante por fallecimiento de don Castro Mata. Total, 4.

Los diputados que representan el distrito de la Coruña y á los que igualmente corresponde cesar en sus cargos, son los señores don Carlos Martínez Esparís, don Augusto Abella Perez y don Ricardo Acevedo Fullós, existiendo tambien la vacante por incompatibilidad, de don Adolfo Raceño. Total, 4.

Los que representan el distrito de Nogueira, y que por consiguiente deben cesar, son los señores don Florencio Camino Seijas, don Felipe Romero Donallo, don José María Ballesteros Gil y don Ramón Freire Varela. Total, 4.

príncipe hubiera pronunciado una palabra más de verdadera simpatía, se lo habría confesado todo. Pero sus últimas palabras la habian dejado fria, y no podía hacer otra cosa que suspirar. El la mortificaba con la crueldad de un tártaro, y ni aun demostraba querer admitir que su pena podía ser causada por su marido, y por lo mismo le preguntó:

—¿Acaso por primera vez distingue V. á alguno y le encuentra indiferente? Ciertamente esto no está bien.

Y Barberine hizo un ademán de indignación, exclamando:

—Dá V. extraña interpretación á mis palabras! ¿Quién ha dicho á V. que amo á alguno? ¿Y á quién piensa V. que he distinguido, caballero?

—Calma, calma, apreciable amigo le contestó Rogatchef; no me mire V. así; yo pude creer que las penas del alma no pueden provenir sinó de un amante.

—Tambien pueden provenir de un marido, contestó Barberine, creyendo que con esto cambiaría de tono, al saber la verdad acerca de él; pero no comprendía bastante bien lo perverso y estéril de aquella alma.

—¡Oh de un marido! exclamó aquel; si cree usted que voy á empezar con lamentaciones, me supone más necio de lo que soy. Bstantes veces se lo dije á V. entonces que llegaría tiempo en que sintiera haberse casado; y si no es V. feliz ahora, bien merecido le está. ¿Quién ha dicho que una bailarina debe casarse! continuó, para vivir como V. lo mismo que una cualquiera, entre el puchero y las alas de sílfide. Ambas cosas no pueden conciliarse, que diablos! Cuanto habia previsto ha sucedido; y con esos bellos principios ha falseado V. su posición, ha alejado de sí á todo el mundo, y se mira desgraciada, y con marido por añadidura!

Y por último, los que representan el distrito de Santiago y deben cesar asimismo, son los señores don Manuel Losada de Dios, don Benito Mella Gayoso, don Eduardo Astray Caneda y don José Seija Moreno. Total, 4.

Hemos sido atentamente invitados por el presidente del Nuevo Liceo de Artesanos para asistir á la función dramática que tendrá lugar en el teatro Romea por la sección de declamación.

El conocido actor cómico, don Wenceslao Bueno ha sido víctima de un robo de 6.000 reales, descubierto en la madrugada de ayer.

Dicho señor se hospeda en la fonda denominada La Herculina, sita en la Rua Nueva de la Coruña y parece que de la maleta que tenía en su habitación con ropas y otros objetos le faltó la cantidad citada.

De una y media á dos de la mañana, los pocos transeuntes de dicha calle oyeron lamentarse desde su habitación al señor Bueno, que al poco rato bajó á avisar al sereno más próximo.

El señor Bueno dijo que no habia tocado á la maleta hacia tres días, y que en el momento de ir á prepararla para marcharse notó la sustracción.

El Inspector, señor Pepín, se presentó en el lugar del suceso, y como el ama de la fonda le dijo que el domingo se le habia marchado un camarero, procedió inmediatamente á su busca, sin que todavía fuese habido.

EL IMPUESTO DE CEDULAS PERSONALES

Ahora que se está verificando la cobranza de estos documentos consideramos conveniente dar algunas noticias sobre la materia.

Se hallan obligados á proveerse de cédula personal todos los españoles y extranjeros de ambos sexos, mayores de catorce años, domiciliados en España, exceptuando únicamente las clases de tropa del ejército y armada, los acogidos en los asilos de Beneficencia, los penados durante su reclusión, las monjas profesas y las hermanas de la Caridad.

Los militares y sus asimilados de la clase de Generales, jefes y oficiales se proveen de cédulas de 9.ª clase, sin recargo municipal, á no ser que por la propiedad inmueble que posean, la renta que perciban ó la industria que ejerzan les corresponda de clase superior.

En ningún caso se tomará como base el alquiler del cuarto, habitación ó casa que ocupe el militar y su familia. Las esposas é hijos de los militares satisfarán el recargo municipal.

Los individuos de la clase de tropa que se hallen en situación de reserva, licencia ilimitada, reclutas disponibles ó sujetos á revisión deben proveerse de cédula, con arreglo al concepto que les corresponda.

No pueden expedirse cédulas por duplicado sinó en caso de extravío, certificaciones con referencia á los talones respectivos, ni facilitar la cédula á un individuo de familia sin que á la vez las adquiera el resto de la misma.

Las cédulas son de once clases, desde 100 pesetas hasta dos reales.

El Ayuntamiento de Ferrol ha impuesto como recargo municipal el 50 por 100; así es que la cédula con recargo cuesta en esta ciudad lo siguiente: 1.ª clase, 150 pesetas; 2.ª, 112'30; 3.ª, 75; 4.ª, 37'50; 5.ª, 30; 6.ª, 22'50; 7.ª, 15; 8.ª, 7'50; 9.ª, 3'75; 10.ª, 1'50, y 11.ª, 75 céntimos.

Establecida la Administración Subalterna de Hacienda recientemente, á ella y no al Ayuntamiento compete ya la expedición y distribución.

Hemos tenido el gusto de abrazar de regreso de Caidelas á nuestro querido amigo y compañero Joaquín de Arévalo.

Barberine no hallaba nada que responder, y Rogatchef le preguntó:

—Veamos; ¿qué le ha hecho ese hombre perverso?

Pero ella continuó sin poder hablar, absorta y con el corazón oprimido, y el otro añadió:

—¡Caramba! qué tonto soy en preguntarle. ¿Pues que no debe adivinarse? Querida; ya V. lo vé, todos los hombres son iguales.

Tampoco á eso, contestó y él preguntó:

—¿Y qué piensa V. hacer ahora? Las mayores locuras pueden ser reparadas cuando se desea de todo corazón.

—Espero que mi marido reconozca sus errores, y que cuando volvamos á París, saldrá de esta nueva crisis arrepentido y positivamente corregido, dijo por fin Barberine.

—¡Cál! ¡si para allá aguarda! exclamó Rogatchef. ¿Ha visto V. alguna vez que se corrijan hombres como él? ¡No! Palabra de honor, no merecen las mujeres que se les tenga lástima. Mire V. á Aleccionada por la esperiencia y reconociendo la falta que cometió, en vez de pensar en lo que sería la salvación de V., no tiene en su cabeza si no la idea de conservar una posición que le traerá siempre continuos pesares. ¿No es V. bastante desgraciada ya? ¿No está V. cansada todavía de Saint-Bertrand? Pero qué tiene de particular ese diablo de hombre que así es adorado de las mujeres?

A todo eso Barberine no hacia otra cosa que meditar, y luego preguntó:

—¿Dónde dice V. que está mi salvación?

—¡Y lo pregunta V. el repuso el príncipe. Siendo desgraciada por estar casada, deshaga V. el matrimonio. ¡Voto á Cribas!

—Nunca contestó Barberine con la mayor energía. Por otra parte, bien sabe V. que un matrimonio no puede deshacerse tan fácilmente,

Ayer debió reunirse la Junta provincial de Beneficencia.

CONTRA LA DIFTERIA

Según dice un colega de Betanzos parece que se ha desarrollado por aquellas cercanías tan terrible epidemia.

Como ya aquí se han dado algunos casos agudos; creemos conveniente reproducir los consejos de un célebre médico.

Sobre la difteria—que tantos estragos está causando—el doctor D. Antonio Moreno Linares ha publicado en un periódico de medicina un artículo en que recomienda como preservativo y como remedio eficaz contra esta enfermedad terrible el uso interno de los limones frescos en cualquier forma que se tomen, al zumo, en limonada ó cortado en rajitas que se añaden á las bebidas. Dice que por este medio casi siempre dá excelentes resultados, aun en los casos más desesperados.

Divide la difteria en simple y aguda, y dice que esta última forma, llamada garrotillo, es incurable.

Añade que la higiene es, en primer término; el medio más seguro de evitar el desarrollo y propagación de las enfermedades infecciosas: que deben inutilizarse esas habitaciones estrechas, sin luz ni ventilación, donde viven hacinados muchos individuos sin aseo, y cuyas pocilgas son focos permanentes de infección y de inmoralidad; que deben edificarse en sitios apropiados barridas para obreros, creando una policía sanitaria que cuide y vigile estas viviendas, no permitiendo en ellas la aglomeración de personas y cuidando del aseo y limpieza de las mismas.

En las inmediaciones y alrededor de la población deben hacerse extensas plantaciones de pinos, que con sus emanaciones resinosas embalsaman y purifican el aire atmosférico de la localidad; que debe suspenderse esa prodigalidad en los riegos en las horas más calurosas del día, reduciéndolos á un riego por la mañana y otro por la tarde, pues esa abundancia de agua vertida en las calles, convertida en vapor, hace más pesada la atmósfera local, se respira más difícilmente, es causa constante de enfermedades especiales que se hacen endémicas y el principal factor del desarrollo de la difteria.

Hemos recibido el número 30 del semanario popular El Escobón de Betanzos que publica una extensa y bien escrita reseña de las fiestas consagrando en ellas cariñosos recuerdos á la Tuna y encomios benévolos á nuestro querido compañero señor Veiga.

MARINA

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal en Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

El primer médico de la Armada D. Antonio Jurado y Calero ha sido destinado al servicio de guardias del arsenal de la Carraca.

—El segundo médico D. Pedro Mohedano y Escalona ha sido destinado á la fragata Carmen.

—Ha sido destinado al hospital de San Carlos el segundo médico D. Francisco Cantero y Gomez.

—El primer médico D. Manuel Tramblet y Jimenez ha sido destinado al departamento de Cadiz, para eventualidades del servicio.

—En los días 29, 30 y 31 del corriente mes, tendrán lugar los exámenes de pilotos de los buques mercantes que lo soliciten en el departamento de Cadiz.

—De un momento á otro se sacará á subasta la construcción de seis lanchas para el servicio de la sanidad marítima.

—Procedente de la Isla de Cuba ha llegado á

—Pero cuando un hombre se conduce mal con su mujer, supongo que esta puede separarse de él.

—No, no, le respondió con tristeza: nunca le haré.

—Entonces, no se queje V.

—Ciertos; no me quejaré más.

Rogatchef empezó á perder la paciencia en presencia de tanta resignación, y añadió:

—¿Sabe V. lo que conseguirá con ese modo de ver las cosas? Que Saint-Bertrand la abandonará á V. el día menos pensado.

—El! gritó Barberine. ¿Qué motivos tiens usted para suponerlo?

—Ninguno particular; pero creo conocer á Saint-Bertrand, y el día que le parezca que conviniere á sus intereses, la abandonará á V. sin titubear ni un minuto.

—¿Querrá V. decir con eso que ha llegado ese día? le preguntó.

—Yo nada sé; pero de seguro que llegará ese día tarde ó temprano. Y entonces ¿qué hará usted?

—¿Qué quiere V.? No puede nadie obligar á un hombre á que cumpla con sus deberes. Si permíte Dios que me abandone mi marido, me someteré á su voluntad. Tal fué la respuesta de Barberine, llorando.

—Vamcs, no llore V., Saint-Bertrand no merece ni una lágrima. Créame: anticipase V; no espere á que él se haya comido cuanto V. ha ganado, que bastante la ha engañado ya y humillado, qué diablos! Siendo V. jóven, bella, con tanto talento, no le faltará quien la consuele. Todo el mundo le tiene á V. lástima á estas horas, porque vé ama á semejante hombre. Podría V. vengarse de él de lo lindo, si quisiese!

Por fin la habia llevado al punto que deseaba de antemano, sin decirle ni una palabra de él ni de nada que se rozara en lo más mínimo con las

la Corte el contra-almirante Sr. D. Miguel Manjón.
—Por haber cumplido la edad reglamentaria ha sido propuesto para el retiro, el teniente de navío de la escala de reserva D. Benito Muñiz.
—Los alféreces de navío D. Antonio de Goñi y D. Rafael Mendicuti, serán destinados á hacer el próximo curso da estudios de ampliación.

De La Democracia:

«El día 31 del actual se celebrará la romería de San Ramón en el frondoso soto de Silobre.

Según tenemos entendido los vecinos de aquel lugar abrigan el proyecto de imprimir á la fiesta gran variedad y mayor animación si cabe que en años anteriores.

Es, por lo tanto, de suponer que si el tiempo no hace fracasar las esperanzas de los romeros, sean muchos los que allí se trasladen á echar el resto, porque después ya no quedan más romerías que las del ocho de Setiembre, que tiene lugar en Neda y que es á no dudarlo una de las mejores del año.»

Habiendo desistido de venir á Ferrol la compañía de zarzuela que dirige el señor Berges, pueden los abonados recoger el producto de sus localidades en la taquilla del Teatro-Circo de diez de la mañana á las dos de la tarde.

Se indica como probable el nombramiento del ex-ministro demócrata D. Manuel Becerra, para el cargo de director de la tabacalera.

En la sesión celebrada el martes por la Comisión provincial, se acordó prevenir á los Alcaldes de los Ayuntamientos de las capitales de los partidos judiciales que, en lo sucesivo, no omitan en los estados del precio medio de los artículos de consumo, los que corresponden por cada kilogramo de pan de segunda clase.

Procedente de Oviedo, llegó á la Coruña el distinguido escritor, señor conde de las Almenas.

Los motivos que le impulsaron á efectuar este viaje, han sido únicamente sus vehementes deseos de conocer esta hermosa región.

De la Coruña partirá á Santiago y de este punto á Vigo y Pontevedra, para dirigirse luego á Orense y Portugal.

Dice El Liberal:

«Parece que no se ha elevado á prisión, como se había dicho, el arresto que sufrían los oficiales arrestados á consecuencia del incidente ocurrido á bordo del *Nautilus*; lo que se ha hecho es someterles á un arresto preventivo.

Según se asegura, la resolución del fiscal que instruye el sumario no prejuzga la cuestión, que no tiene la gravedad que se le ha atribuido.»

Leemos en un diario de la corte:

«Ha quedado honrosa y satisfactoriamente terminada por la intervención de amigos la cuestión surgida hace días por cartas entre un distinguido actor de la compañía del señor Mario y un redactor de un periódico de oposición.»

Dentro de pocos días se anunciará nueva sustancia para la construcción de las falúas de vapor destinadas á la sanidad marítima. Parece que sólo se admitirán proposiciones de casas constructoras españolas ó establecidas en España.

SUBASTAS

Por la Junta de Administración y trabajos del Arsenal.

Para el día que señale la *Gaceta* se celebrará la adquisición de pesas de diferentes clases necesarias en el ramo de Armamentos para los almacenes de este Arsenal y crucero *Alfonso XII*, bajo el tipo de 2.989'70 pesetas.

CONCURSOS

Para el 30 del mes actual, el suministro de los materiales y efectos con destino á las lanchas guarda costas *Perla*, *Rubi* y *Diamante*, por valor de 1.247 pesetas.

EN EL CONSISTORIO

Anoche celebró el ayuntamiento, despues de dos semanas de descanso, su acostumbrada sesión supletoria.

Asistieron al acto los señores Suarez, Cervent, Lopez Varela, Guerrero, Ortega, Montero, Meirás y Torrente.

La sesión fué presidida por el alcalde señor Bellas Uría.

Leyóse el acta de la anterior que fué aprobada, no sin que el señor Ortega hiciera presente que los señores Ameneiros y Gabeiras, nombres vocales de la Junta de asociados, fallecieron hace cuatro ó cinco años.

Dióse también lectura al acta de la sesión extraordinaria, siendo aprobada, sin que á ningún señor concejal se le ocurriera hacer la más mínima objeción.

Se enteró el ayuntamiento de una carta dirigida al alcalde por el señor ministro de Fomento, carta á la que se dió lectura, y en la cual, dicho Consejero de la Corona acepta y agradece el ofrecimiento que la corporación le hizo, y del cual ya tienen conocimiento nuestros lectores, prometiendo hacer una visita á esta ciudad departamental, aunque lamentándose de no poder determinar la fecha en que aquella se verifique.

Otra carta fué leída. Está esta firmada por el alcalde de la capital del antiguo principado catalán, señor Rius Taulet, y en ella se participa la llegada á aquella ciudad, y las disposiciones tomadas para más breve y radical curación de los vecinos de Ferrol mordidos hace pocos días por un perro hidrófobo, de cuyo traslado á Barcelona dimos oportuna cuenta.

Se enteró de la relación de gastos de acarreo ocasionados por el desmonte de una parte de la calle de San Isidro, que importan en total

420'60 pesetas, cuyas cuentas fueron aprobadas.

Aprobáronse, igualmente, las cuentas de gastos de personal y material de la cuadrilla de policía urbana, que alcanzan á la suma de 114'71 pesetas.

Fueron también aprobadas las cuentas de alumbrado público de petróleo que ascienden á la cantidad de 340'18 pesetas, como, asimismo, las del alumbrado de la villa de la Graña, que en total suman 44'15 pesetas.

Se dió lectura á un oficio del señor director de la Escuela de Artes y Oficios, en el que se propone al Alcalde que los alumnos que cursan en dicho establecimiento la asignatura de dibujo topográfico, sean autorizados para levantar los planos de alineación de las calles de esta ciudad.

La corporación aprobó sin discusión y unánimemente lo propuesto por el señor director de la Escuela de Artes y Oficios.

El Ayuntamiento acordó, igualmente, en vista de la petición hecha por la Junta directiva del referido centro de enseñanza, que esta se aviste con el señor comisario ó presidente, (no sabemos su verdadera denominación,) de la Junta de jardines y paseos.

El vice-cónsul de los Estados Unidos de Méjico dió cuenta al Ayuntamiento de que deseando el gobierno de aquella República socorrer en todo lo posible á las familias de las víctimas de las inundaciones que hace poco tuvieron lugar en el interior de aquella región, le ha autorizado para abrir una suscripción con este objeto, y rogar á la Corporación municipal de Ferrol que contribuya con la cantidad que estime conveniente, para encabezar la lista de suscripción que en esta localidad se ha de abrir con el indicado y filantrópico fin.

El Ayuntamiento acordó pase esta comunicación á la Comisión respectiva para que, á la mayor brevedad, informe lo más conveniente.

Se acordó pase á la Comisión una proposición del señor director del Hospicio, para que se establezca un piso nuevo de madera en el departamento de hombres, cuyas obras, según él, no excederán de 573 pesetas.

Se desistió una instancia suscrita por don Roque P. Vigo, en solicitud de permiso para sustituir la cerca de madera que tiene en una casa de su propiedad, sita en la calle de San Amaro, por otra de piedra.

Se negó, por creerlo contrario á lo dispuesto en las ordenanzas municipales, el permiso á don Francisco Quintás, para reformar una casa que posee en la Travesía de Moreno (Esteiro.)

Pasó á la Comisión respectiva una moción del señor Meirás, (que no hemos podido apreciar en detalle) referente á la recomposición ó colocación de una cañería.

El aludido concejal pide que esta obra, que cree muy necesaria, y que no excederá de 300 pesetas, se lleve á cabo por administración.

Se suspendió el acto por algunos minutos para acordar, en cumplimiento de lo propuesto por el señor cura párroco de la iglesia de San Julián, el sacerdote que ha de desempeñar el cargo de Secretario-fabricar.

Los señores sacerdotes propuestos para la terna por el párroco son los siguientes, que han obtenido el número de votos que á continuación se expresan:

- Don Nicolás Silva, ninguno.
- Don Pedro Rodríguez Irigoyen, 3 y
- Don Antonio Serantes, 6, siendo, por consiguiente elegido este sacerdote para desempeñar dicho cargo.

Con lo cual, y por no haber más asuntos de que tratar, se dió por finalizado el acto.

En el vapor *Hercules* ha salido hoy para la Coruña el diputado provincial por este distrito nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. D. Demetrio Plá.

He aquí el programa de las piezas que tocará hoy la música de Infantería de Marina en el paseo de Herrera, de siete á nueve de la noche:

- 1.º Isabel polka (1.º vez).—*Rotland*.
- 2.º Souvenir Mazurka.—*Roig*.
- 3.º Scene é grand duetto de la ópera Lohengrin.—*Wagner*.
- 4.º Arieta, polaca de tiple.—*Caballero*.
- 5.º La plus belle, Grande Walzer (1.º vez).—*Waldteufel*.
- 6.º Corps, Manóuvre Marsch.—*Unrath*.

Ha llegado á la Coruña D. Mariano Martín Wislloslada, representante de la Sociedad concesionaria de la red telefónica, con objeto de comenzar los trabajos de instalación.

GUANTES DE DOS COLORES

La última palabra de la última moda se debe á la casualidad; mejor dicho, al apresuramiento de una duquesa encantadora, de las que dan el tono en París, y son gala de aquella sociedad cosmopolita.

La duquesa, que pasa el verano en Tronville, ofreció hace pocas noches no faltar á una función de beneficencia que se daba en el Casino.

La Duquesa decidió llevar un vestido blanco y negro, y para hacer juego con el traje hubo de sacar la doncella un par de guantes de cada color, pensando, según costumbre, que la señora elegiría.

Se hizo tarde y la Duquesa entonces salió precipitadamente para el Casino, poniéndose los guantes.

Al llegar á los salones se comentó muchísimo la novedad y se encomió el ingenio de la ilustre dama: la Duquesa, en el apresuramiento, había escogido un guante de cada color.

Desde aquel momento las señoras que veranean en Trouville se ponen guantes desparejados, pero que á su vez se sacan con los colores del vestido que llevan.

El eminente hombre público Excmo. Sr. don Alejandro Pidal y Món se dispone á visitar nuestra ciudad.

Al Ferrol cabrá, pues, la distinguida honra de albergar por algunos días á una dignidad de la ciencia y justamente calificado por su sabiduría de gloria nacional.

Para todos los amantes del genio y para todos los hombres de orden el acontecimiento no puede ni ser más grato, ni más celebrado.

EL GENERAL PIeltaín

Ayer nos sorprendió el telégrafo con la triste noticia de su fallecimiento ocurrido en la Corte á consecuencia de una aguda dolencia al corazón.

El señor Pieltaín y Jove-Huergo era muy querido en esta provincia, la cual le había elegido Senador.

El señor Pieltaín fué hasta hace poco director de Ingenieros, y desempeñó además otros cargos de importancia, á que le llevaron la confianza y el aprecio en él depositados por distinguidos hombres públicos.

Nos asociamos al general dolor y damos desde luego nuestro sentido pésame á la apenada familia de tan pundonoroso militar y cumplido caballero.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

DIA 22

Entrados.—El vapor español *Rivera* de 501 toneladas con 21 tripulantes, de la matrícula de Barcelona, mandado por el capitán don Norberto de Asqueta, conduciendo para el comercio de esta plaza 50 sacos de maíz, 24 atados de remos, 2 cajas de vidrio común, 9 atados hierro galvanizado, 6 cajas de queso de Holanda, 2 balas algodón, 12 cajas de goma elástica y 1 fardo hilaza de lino; cuyo vapor continuó viaje en el mismo día para el puerto de la Coruña, despues de terminada la descarga de dichas mercancías.

Llamamos la atención acerca de la carta que nos escribe nuestro corresponsal particular de la corte, por que se hacen en ellas algunas indicaciones muy curiosas.

Cuando se hallaba ya á la vista de nuestro puerto hoy á las once y media la fragata *Gerona*, se dió á su comandante orden por medio de señales semafóricas para que retorne al puerto de Marín.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 22 3'15 t.

Han circulado rumores de crisis. En círculos de ordinario bien informados se dice que el señor Puigcerver abandonará la cartera de Hacienda para encargarse de la Dirección de la Compañía de Tabacos.

También se susurra que entre los Ministros se acerca la idea de inutilizar al general Cussola, con objeto de alejar del grupo disidente al general Martínez Campos.

Madrid 22 4 t.

La "Gaceta de Colonia," dice que el príncipe de Bismarck está dispuesto á dimitir el cargo de ministro de comercio de Prusia.

Los amigos del general Lopez Dominguez niegan en absoluto que éste asista al banquete organizado en San Sebastián para obsequiar al señor Sagasta.

Al acto asistirá desde luego el ministro de Gracia y Justicia y probablemente el de Fomento.

Madrid 22 4'10 t.

La prensa francesa viene burlándose del ejército y armada italiana. Esto reconoce por móvil la próxima conferencia anunciada del presidente del Consejo de Italia y el Canciller Bismarck para establecer una alianza entre ambas potencias.

Madrid 22 12 n.

Circula con insistencia el rumor de que en el próximo Consejo de Ministros dimitirá la cartera de Guerra el general O'Ryan.

"El Siglo Futuro," publica un manifiesto de la prensa integrista autorizado y firmado por 24 periódicos. Espéranse más adhesiones.

Madrid 23 1'10 m.

Se halla gravemente enfermo el general Fajardo.

Ha sido denunciado "El Liberal," la esposa del señor Cánovas del Castillo ha tenido que guardar cama por haber abortado.

Madrid 23 2. m.

El señor Canalejas regresará el sábado á la Corte para dejar terminadas entre las diferentes reformas de fomento el proyecto de ferro-carriles secundarios.

El Consejo de la Marina terminó su examen sobre las proposiciones presentadas para la construcción de tres cruceros.

Hoy o mañana reanudará sus sesiones para dar principio al examen comparativo.

La Sublime Puerta ha protestado enérgicamente contra la ocupacion del Massuah.

Bolsin 4 por 100 72'20.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

ANUNCIO

Clases de Matemáticas

para carreras militares y bachillerato, por los señores D. Tomás Caraballo y D. A. Hurtado de Mendoza, Oficiales de Infantería de Marina.

MARIA 4, 1.º

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

EL MEDICO-OCULISTA

DOCTOR GARRIDO

Consulta de diez á doce de la mañana.—San Andrés 162.—La Coruña.

Los domingos consulta en el Ferrol.—Fonda Suiza de diez á doce de la mañana.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

Escuela de Artes y Oficios

DEL FERROL

Los días 29 y 30 del corriente, á las siete de la tarde se verificarán en esta Escuela los exámenes extraordinarios de los alumnos que, habiendo resultado suspensos ó no habiéndose presentado á exámen en los ordinarios de Junio anterior, deseen obtener la aprobación en las asignaturas que cursaron; con tal que no se les haya impuesto como castigo la pérdida del curso.

Los exámenes de las alumnas que se hallen en el mismo caso serán á las doce de la mañana de dichos días.

Así los expresados alumnos de ambos sexos como los que deseen ingresar ganando alguna de las asignaturas que constituyen el programa de la Escuela, deberán manifestarlo en la Secretaría de la misma el día 28, de doce á dos de la tarde las hembras y de siete á nueve de la noche los varones.

Ferrol 22 de Agosto de 1888.—El Secretario de la Escuela, *Aureliano de Castro*.

En los nuevos alman-

cenos del Sr. Pérez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los reducidos precios siguientes:

Newcastle y Asturias muy superior á 6 reales quintal.

Cok para fundición á 10 idem.

Idem para cocinas y otros usos á 10 id.

Cardiff escogido á 7 id.

Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.

E. Perez Labarta, Fuente de San Andrés, número 16, bajo, Coruña.



PARA CARRIL, VIGO, CADIZ Y SEVILLA, saldrá de este puerto del 22 al 23 del corriente el vapor español

N. Perez

Admite carga y pasajeros, Consignatario N. Perez, San Francisco núm. 1.

Escuela de Artes y Oficios

DEL FERROL

La Junta directiva de esta Escuela acordó que se proceda á la matrícula de los alumnos de ambos sexos para el curso académico de 1888 á 1889 en esta forma:

Días 1 y 3 de Setiembre los que tengan aprobados estudios en la Escuela.

Días 4 y 5 los que ejerzan algún oficio ó profesión y hayan cumplido la edad reglamentaria de 12 años.

Días 6, 7 y 8 los demás que tengan la expresada edad.

Las horas de inscripción serán de siete á nueve de la noche para los varones y de doce á dos de la tarde para las hembras. Estas deberán saber leer y escribir y aquellos poseer además las cuatro primeras operaciones de la Aritmética.

Ferrol 22 de Agosto de 1888.—El Secretario de la Escuela, *Aureliano de Castro*.

Aguas ferruginosas de las Puentes

La conocida y antigua mandadera con objeto de atender á sus parroquianos, desde hoy les traerá dos veces por semana. La muchacha de doña Mercedes Vidal, calle de María, esquina á la plaza de Dolores, dará razón.

Venta

En el Seijo se vende una casa de dos cuerpos con una bodega y ocho ferrados de tierra con árboles frutales y parral lindando con la carretera frente á la fabrica de tejidos.

Darán razón, Magdalena 194, pral.



EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA
 ANTES VASCO-ANDALUZA

VAPORES DE ITINERARIO FIJO

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla. Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla. Consignatario, D. Demetrio Plá, San Francisco, 2.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros a prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828
 REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS
LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de **EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.**

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencias habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas a cobrar **69 millones** de pesetas.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores 7 2.

LOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCAR Y CANEIA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fijese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol 13,

La New-York

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo a primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantías pertenecen íntegros a sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1888.	Pts.	430.561.301
Ingresos realizados en el año 1887.	"	114.288.569
Beneficios distribuidos a los asegurados en el año 1887.	"	12.045.285
Total de pólizas vigentes.	"	1.860.183.415

CAPITAL ASEGURADO EN 1887: 553.228.221 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACIÓN LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos Pts. 277.589.860
 Beneficios distribuidos y valores de rescate. " 273.050.011

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Dolores, número 7, piso segundo.

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72, ORZAN, 72.—LA CORUNA

La Moda Elegante

acreditado periódico especial para Señoras, reconocido como indispensable a las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

La Moda Elegante

es el auxiliar precioso, el consejero discreto de las Señoras, a quienes ayuda eficazmente a resolver el árduo problema de vestir con gusto, conciliando éste con la economía. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases sombreros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las GRANDES CASAS DE PARIS, son dados a conocer por

La Moda Elegante

en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los artistas más principales de París y Berlín.

La Moda Elegante

periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hace entrar en el dominio general el arte de la modista.

La Moda Elegante

se recomienda al propio tiempo a las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

La Moda Elegante

reuniendo lo práctico a lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

La Moda Elegante

hace cuatro distintas ediciones cuyos precios varían entre 17 reales el trimestre y 40 pesetas el año, estando, por lo tanto, al alcance de las modestas fortunas.

Las Señoras que deseen formarse idea de las condiciones materiales de la suscripción, recibirán gratis, un número de muestra y prospecto, con solo que se sirvan pedirlo por carta al Administrador de

La Moda Elegante

Alcalá, 23.—Madrid
 El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto a *La Moda Elegante* como a *La Ilustración Española y Americana*.—E. Varela, Dolores, 7, 2.º

ARBORICULTURA

TEMPORADA DE 1887-88

Cultivos especiales de árboles frutales, de adorno, arbustos de todas clases, árboles resinosos, (coníferas) plantas de invernadero frío y caliente, rosales de variada colección. Gran variedad en plantas para mosaico, etc., etc.

Semillas de flores, hortalizas y especiales forrageras y gramíneas, para prados de regadío y de secano. Se reparten listines gratis, detallados. Surtido permanente de semillas de flores y para forraje y prados artificiales.—Semillas de hortalizas.—Cebollas de flores que se cultivan en galerías y salones.

Despacho permanente. Pídanse catálogos.—Representante de esta casa, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º



GRANDES MAQUINAS SINGER PARA COSER REBAJAS

EN LOS PRECIOS PIDASE EL NUEVO CATALOGO que se ha PUBLICADO

DESDE MAQUINAS SINGER PARA COSER Pesetas 80 CADA UNA

TODOS los modelos a Ptas. 2'50 SEMANALES

LAS QUE han sido, son y siempre serán las más POPULARES

SE VENDEN MAS DE 600.000 ANUALES

Más de lastrs cuartas partes de todas las Maquinas para coser que se venden en el mundo, son MAQUINAS SINGER

Y ¿POR QUE TANTA POPULARIDAD?

Porque son las más sólidas. Porque son las más perfeccionadas. Porque son las más silenciosas. Porque son las más rápidas.

Porque son las más ligeras. Porque son las más seguras. Porque son las más duraderas.

Porque sirven para la Familia. Porque sirve para la Modista. Porque sirven para el Sastre. Porque sirven para el Zapatero y toda clase de costura.

LA COMPANIA FABRIL «SINGER» PARTICIPA AL PÚBLICO

Que por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres Máquinas, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una u otra forma para engañar a los incautos, SINGER PERFECCIONADO Y SISTEMA SINGER, u otra cosa por

TODA MÁQUINA SINGER lleva la marca de fábrica y el nombre

„SINGER“ en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras MAQUINA LEGITIMA DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Pídanse el nuevo CATALOGO que se acaba de publicar, a la Compañía fabril Singer en Ferrol, Real, 70,



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ
 COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS

ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Saldrá del puerto de Cádiz el día 10 del corriente el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

El día 20 saldrá del puerto de Santander el vapor

Cataluña

Y el 30 saldrá del puerto de Cádiz el vapor

Antonio Lopez

LINEA DE FILIPINAS

Extensión a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón

Saldrá del puerto de Barcelona el día 24 el vapor

Santo Domingo

LINEA DE COLON

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba el vapor

Mendez Nuñez

SERVICIO DE AFRICA

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

LINEAS DEL RIO DE LA PLATA

El vapor

Buenos-Aires

saldrá de Génova el día 9, de Marsella el 11, de Barcelona el 13, de Málaga el 15 y de Cádiz el 17.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña-E. da Guarda.



MALA REAL INGLESA

VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 dias de Carril y Vigo

El día 1.º de Setiembre saldrá de Carril y Vigo para Montevideo y Buenos-Aires, el vapor

TREN T

Admite pasajeros de todas clases. Lleva cocineros y camareros españoles y a los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino a todas, y son trasportados de la Coruña a Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse a los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva. Ferrol.—D. Demetrio Plá.

SEMILLAS DE FORRAGE

para alimento del ganado

Alhova, libra castellana, 1 peseta; Alfalfa, id., 2'50 id. Bromo pratense, id., 1'50 id.; Remolacha para ganado, id. 2'50 id.; Trebol encarnado, id., 1'50 id.; Idem violeta idem, 2 id.; Ray-grás para pradera de jardin, 1'50 id, Calle de Dolores, núm. 7, 2.º